

Especialista ve insuficiente una reforma de la ley para recuperar el sistema eléctrico

La reforma de la Ley Orgánica del Sistema y Servicio Eléctrico no resolverá por sí sola la crisis energética del país ni garantiza la llegada de inversiones privadas, afirmó el ingeniero Miguel Lara Guarenas, especialista en operación, planificación y gerencia de sistemas eléctricos de potencia.

Durante una entrevista en el programa Punto y Seguimos de Radio Fe y Alegría Noticias, Lara aseguró que la recuperación del Sistema Eléctrico Nacional (SEN) depende más de la capacidad técnica, la gestión y el mantenimiento de la infraestructura que de cambios legislativos.

Sus declaraciones se producen luego de que la Asamblea Nacional aprobara en primera discusión una reforma legal que contempla la participación de empresas mixtas y capital privado en distintas actividades del sector eléctrico.

“No es con leyes. Eso se recupera con gente que sepa qué va a hacer, cómo pone a producir los megavatios y cómo dota al sistema de las herramientas y del personal que lo pueda mantener”, expresó.

Sostuvo que la propuesta mantiene aspectos estructurales del modelo actual, por lo que considera que los principales riesgos para los inversionistas continúan presentes.

Para leer la nota completa ingrese [AQUÍ](#)

Radio Fe y Alegría Noticias